

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Carmen **NAVARRO LACOB**A, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. **Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. **José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Tomás Toranzo, presidente de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, planteó en su cuenta de la red social 'Twitter' (@TomasToranzo1) el pasado 17 de marzo de 2022 que "parece que las plazas de difícil cobertura lo quieren arreglar aumentando la bolsa de médicos en desempleo, en vez de mejorar la formación sanitaria especializada y las condiciones de trabajo del Sistema Nacional de Salud para que los médicos no emigren".

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Ministerio de Sanidad atender la crítica realizada por el presidente de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos e impulsar, lidera, coordinar, poner en práctica... en algún momento alguna medida de

utilidad real ante el hecho de que “parece que las plazas de difícil cobertura lo quieren arreglar aumentando la bolsa de médicos en desempleo, en vez de mejorar la formación sanitaria especializada y las condiciones de trabajo del Sistema Nacional de Salud para que los médicos no emigren”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar para hacerlo posible? ¿En qué consistirán esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 26 de abril de 2022

A collection of handwritten signatures in black ink, including the name 'E. Gamero' at the top right, and several other illegible signatures scattered across the lower half of the page.

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS